

MEMORANDO

Al contestar cite estos datos:
Radicado No: 03.235.883
Fecha Elaboración: 31/07/2026 15:55

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

PARA : PRESIDENCIA DE LA INDUSTRIA MILITAR

DE : OFICINA DE CONTROL INTERNO

En desarrollo del cronograma de actividades de la Oficina de Control Interno, en cumplimiento del objetivo del Proceso de Gestión de Control Interno, y atendiendo el rol de relación con entes externos de control, se realizó verificación al proceso de Audiencia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025 de la Industria Militar, de acuerdo a lo establecido en el documento CONPES 3654 de 2010 *“Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos”* y Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), con el siguiente resultado:

OBJETIVO GENERAL

Evaluar el proceso de rendición de cuentas de la Industria Militar, identificando el nivel del cumplimiento de los lineamientos establecidos, la efectividad de los mecanismos de participación ciudadana implementados y la oportunidad, veracidad y calidad de información presentada.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento normativo del proceso de rendición de cuentas, de acuerdo con los lineamientos, plazos y requisitos establecidos vigentes.
- Evaluar la efectividad de los mecanismos de participación ciudadana, identificando la pertinencia y accesibilidad de los espacios y herramientas dispuestos para la interacción con la comunidad.
- Analizar la calidad de la información presentada, considerando criterios de veracidad, claridad y pertinencia de los datos divulgados.

ALCANCE

El presente informe comprende la evaluación del proceso de rendición de cuentas realizada por la Industria Militar el día 26 de junio de 2026, la cual tuvo como objeto presentar a la ciudadanía los resultados, acciones y logros correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. La evaluación considera tanto el contenido y desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas, como los



SC 537 1, 2, 3



SA 344-1, 2, 3



OS 396-1, 2, 3



Importador – Res. 011940
Exportador – Res. 011941

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos “Antonio Ricaurte” Sibaté | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General “José María Córdova” Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica “Santa Bárbara” Sogamoso – Boyacá | Calle 54. No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / soytransparente@indumil.gov.co

No. 03.235.883

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

procesos previos de planeación, recopilación de información y preparación de insumos que sustentaron la rendición, lo que incluye el análisis del cumplimiento a la normatividad aplicable, la pertinencia y efectividad de los mecanismos de participación ciudadana implementados, así como la calidad, oportunidad, veracidad, y accesibilidad de la información presentada.

MARCO LEGAL

- Constitución Política de Colombia 1991, Artículos Nos. 1,2,3,23,40,74 y 209.
- Ley 87 de 1993 *"Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"*.
- Ley 962 de 2005 *"Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos"*.
- Ley 1474 de 2011 *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"*.
- Ley 1712 de 2014 *"Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"*.
- Ley 1757 de 2015 *"Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática"*, *"Título IV De la rendición de cuentas Capítulo 1 Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva"*.
- Decreto 648 de 2017 *"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamento Único del Sector de la Función Pública"*, Artículo 17 Roles de las Unidades u Oficinas de Control Interno.
- Decreto 230 de 2021 *"Por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas"*.
- Decreto 1499 de 2017 *"Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015"*. Séptima Dimensión - Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
- Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) Versión 2 de febrero de 2019, del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Procedimiento para gestionar los Roles de la Oficina de Control Interno de la Industria Militar Cód.: IM OC OCI PR 002, Rev. 6.
- Procedimiento para la gestión de los Riesgos y las Oportunidades en la Industria Militar Cód.: IM OC OFP 018, Rev. 18.
- Plan de Participación Ciudadana y Demás Grupos de Interés Cód.: IM OC GME IF 005 Rev. 2.
- Documento CONPES 3654 *"Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos"*.

No. 03.235.883

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

METODOLOGÍA

Se realizó verificación al cumplimiento del proceso de rendición de cuentas de la Industria Militar vigencia 2025, de acuerdo a lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) Versión 2 del Departamento Administrativo de la Función Pública, en las etapas de aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, y Seguimiento y Evaluación, así como lo estipulado en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015 *“etapas del proceso de los mecanismos de rendición pública de cuentas, aprestamiento, capacitación, publicación de información, convocatoria y evento, seguimiento y respuestas escritas y en el término quince días a las preguntas de los ciudadanos formuladas en el marco del proceso de rendición de cuentas y publicación en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades”*.

PLANTEAMIENTO O DESARROLLO

Se realiza la verificación de acuerdo al marco metodológico del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC v2) y la Ley 1757 de 2015 donde establecen un ciclo ideal de 5 etapas así:

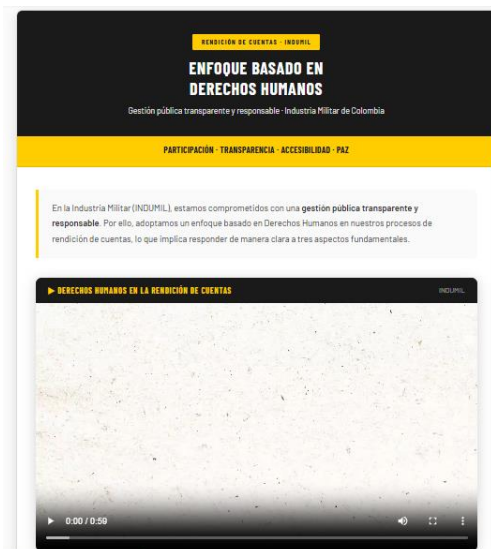
1. APRESTAMIENTO

El Proceso de Gestión de Mercadeo, a través de la Dirección Cliente y Atención Ciudadana y el Proceso Gestión y Cumplimiento llevaron a cabo sensibilizaciones y capacitaciones al interior de la Industria Militar a través de los medios masivos (Intranet, correo, página web), Así mismo, se efectuó la caracterización de los usuarios y demás grupos de interés de la entidad, con el objetivo de fomentar una participación más activa.

<https://intranet.indumil.gov.co/rendicion-de-cuentas-con-enfoque-en-derechos-humanos-2/>



Rendición de Cuentas con Enfoque en Derechos Humanos
Publicado el abril 14, 2025 por Ana Cristina Díaz Bermeo

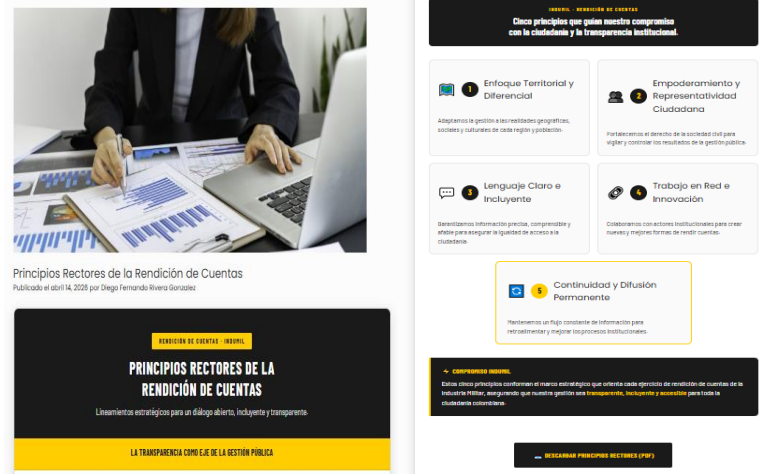


No. 03.235.883

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025



<https://intranet.indumil.gov.co/principios-rectores-de-la-rendicion-de-cuentas/>



<https://intranet.indumil.gov.co/gme-%c2%b7-elementos-de-la-rendicion-de-cuentas/>



Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos “Antonio Ricaurte” Sibató | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General “José María Córdova” Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica “Santa Bárbara” Sogamoso – Boyacá | Calle 54, No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

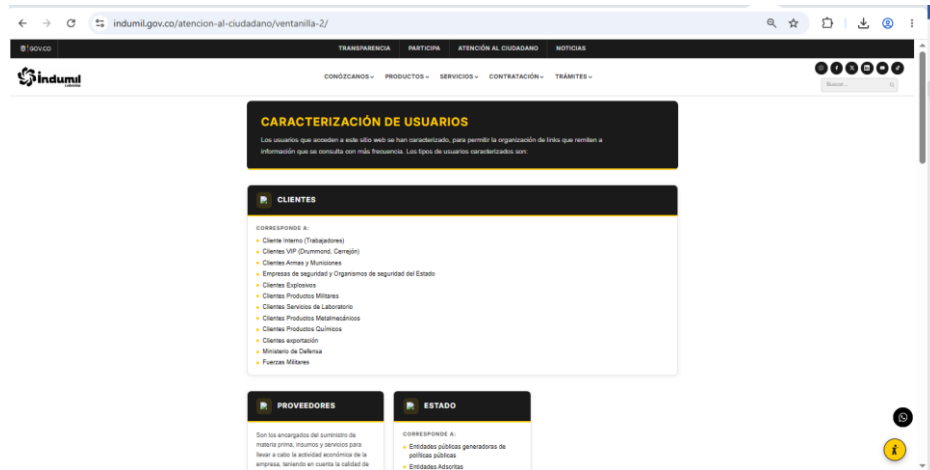
Indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / soytransparente@indumil.gov.co

No. 03.235.883

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

CARACTERIZACIÓN GRUPOS DE VALOR (ACTORES) DE LA INDUSTRIA MILITAR

- Se observa despliegue de caracterización de usuarios en el portal de la página web de la Industria Militar en el siguiente link <https://www.indumil.gov.co/atencion-al-ciudadano/ventanilla-2/>



- Se evidencian unas diferencias teniendo en cuenta el Plan de Participación Ciudadana y Demás Grupos de Interés Cód.: IM OC GME IF 005 Rev. 2 y el documento No. 03.175.344 "IM OC PIM ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026".

CATEGORÍA / GRUPO	PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PRINCIPALES DIFERENCIAS
Grupos de Valor	- Ciudadanía en General. - Fondos de Pensiones y Cesantías. - Uso de buen retiro (Fuerzas Públicas) - Comunidades, etnias, etc.	- Ciudadanía en General - Fondos de Pensiones y Cesantías - Uso de buen retiro (Fuerzas Públicas). - Pequeños Empresarios.	La Estrategia incluye a los pequeños empresarios y traslada el desglose de comunidades a una categoría propia.
Comunidades	(Integrado dentro de Grupos de Valor como "Comunidades, etnias, etc.").	Categoría independiente: Barrios, vecindarios, localidades, municipios, asociaciones religiosas, fundaciones, cárceles, mujeres, niños/as/adolescentes, personas con discapacidad.	La Estrategia crea un grupo exclusivo para Comunidades con alto nivel de desagregación poblacional.
Control Social	Veeduría Ciudadana.	- Veedurías Ciudadanas. - Instituciones de Educación Superior. - Instituciones de Investigación.	La Estrategia reubica a las instituciones educativas e investigativas dentro de Control Social por su rol analítico y vigilante.

No. 03.235.883

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

CATEGORÍA / GRUPO	PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PRINCIPALES DIFERENCIAS
Academia y Sociedad Científica	• Instituciones de Educación Superior, Técnica y Tecnológica. • Instituciones de Investigación. • Entidades certificadoras (ICONTEC, ONAC, BASC, CMD, WORLD COB, DIAN).	• Entidades certificadoras (ICONTEC, ONAC, BASC, CMD Certification, WORLD COB, CORCA, DIAN, A9100, IAT169449).	En la Estrategia, esta categoría se enfoca exclusivamente en organismos de certificación e idoneidad técnica.
Estado	• Entidades públicas generadoras de políticas públicas. • Entidades Adscritas. • Entidades Territoriales. • Rama Judicial / Rama Legislativa. • Organismos de Control. • Fuerzas Militares.	• Entidades públicas generadoras de políticas públicas. • Entidades Adscritas. • Rama Judicial / Rama Legislativa. • Fuerzas Militares.	La Estrategia separa a los Organismos de Control en una categoría independiente con su propia ponderación de tributos.
Organismos de Control	(Listados dentro de Estado y en tabla de seguimiento/control).	Categoría independiente: Contraloría General y Territoriales, Procuraduría General, Defensoría del Pueblo, Personería Municipal, Contaduría General de la Nación.	Pasa a ser un grupo de interés principal estructurado con atributos específicos de seguimiento fiscal y disciplinario.
Empresariado / Clientes y Proveedores	Agrupado bajo la categoría Empresariado (Clientes por líneas de negocio y Proveedores Homologados).	Separados en dos grupos independientes: Clientes (Interno, VIP, Armas, Explosivos, Mindeportes/Mindefensa, etc.) y Proveedores.	Se dota a cada subgrupo de un puntaje de priorización de atributos (Alta, Media, Baja).
Organismos Multilaterales	• Cooperación internacional. • Embajadas.	• Embajadas con acuerdos comerciales. • OEA • CAN – Unión Europea, Triángulo Norte y Alianza del Pacífico.	Se precisan los bloques económicos y organismos multilaterales específicos con los que INDUMIL sostiene relación.

2. DISEÑO

La Industria Militar realizó la elaboración de la estrategia de rendición de cuentas basada en Derechos Humanos, dada a conocer mediante documento No. 03.175.344 “IM OC PIM ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026” con el fin de orientar el ejercicio de rendición de cuentas dirigido a la ciudadanía, donde se establecieron lineamientos que promovieran su participación en los diálogos sobre el desarrollo y la gestión de la Industria Militar, empleando un lenguaje claro y comprensible. La información fue socializada a través de la página web de la entidad www.indumil.gov.co.

Así mismo se evidencia la publicación de actividades inmersas en el plan de participación ciudadana como (Audiencia Pública de Rendición de cuentas, Foros, ferias comerciales, focus group, reunión de proveedores, entre otras) e el siguiente link <https://www.indumil.gov.co/participacion-para-la-identificacion-de-problemas-y-diagnostico-de-necesidades/>

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos “Antonio Ricaurte” Sibató | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General “José María Córdova” Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

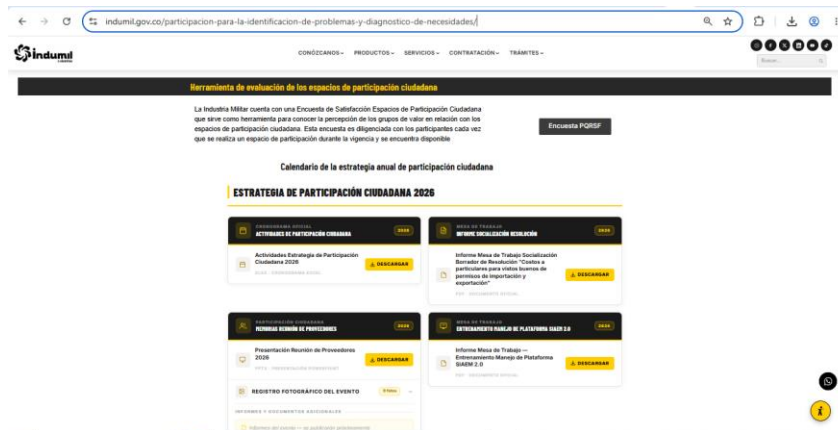
Fábrica “Santa Bárbara” Sogamoso – Boyacá | Calle 54. No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / soytransparente@indumil.gov.co

No. 03.235.883

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025



<https://www.indumil.gov.co/indumil-noticias/elementos-de-la-rendicion-de-cuentas/>



3. PREPARACIÓN

De acuerdo a la estrategia implementada en documento No. No. 03.175.344 “IM OC PIM ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026”, la Industria Militar no delimitó una etapa independiente para la “Preparación”. En su lugar, y bajo la premisa de que *“no siempre se aplican las 5 etapas, ya que estas dependen de la forma como la entidad arme su modelo”*, la entidad enmarcó las tareas preparatorias como la recolección de información, la convocatoria masiva y la inscripción de preguntas, directamente en la etapa de ejecución.

4. EJECUCIÓN

El Proceso de Gestión y Cumplimiento a través de la Oficina de Comunicaciones realizó publicación y divulgación de información, para la convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Industria Militar por diferentes medios masivos de comunicación con la finalidad de garantizar a todas las partes interesadas, la oportuna información sobre el evento.

Algunos de los medios utilizados para dar a conocer la convocatoria fueron los siguientes:

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos “Antonio Ricaurte” Sibate | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General “José María Córdova” Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica “Santa Bárbara” Sogamoso – Boyacá | Calle 54, No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

Indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / soytransparente@indumil.gov.co

No. 03.235.883

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

Página web institucional

<https://www.indumil.gov.co/participa/rendicion-de-cuentas/>



https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScU2KpeUNOZ2ofVoyw1b3ce0shHagbsNVMC-RCEXQVPtBzh_Q/viewform

Este formulario estuvo activo entre las 08:00 horas del primer día del mes de marzo de 2026 y hasta las 14:00 horas del último día del mes de mayo de 2026.

REDES SOCIALES

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos “Antonio Ricaurte” Sibató | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General “José María Córdova” Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica “Santa Bárbara” Sogamoso – Boyacá | Calle 54, No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

Indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / soytransparente@indumil.gov.co

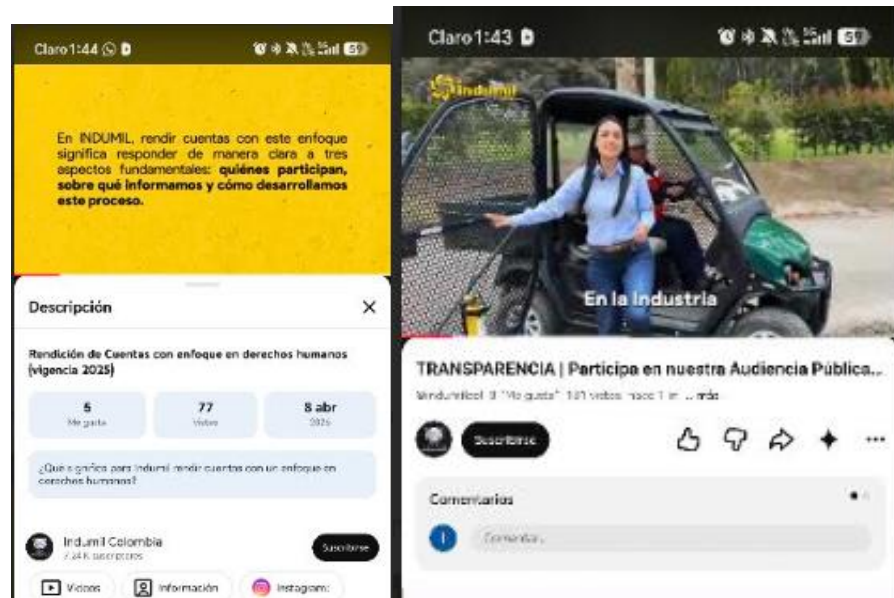
No. 03.235.883

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

➤ INSTAGRAM



➤ YOUTUBE



Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos “Antonio Ricaurte” Sibate | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General “José María Córdova” Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica “Santa Bárbara” Sogamoso – Boyacá | Calle 54, No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

Indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / soytransparente@indumil.gov.co

No. 03.235.883

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

Habilitación de un enlace en la página web de un formulario para la inscripción de las preguntas

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdCxMWcCKWLadzYq5r2xs2j4fnTkfMm3OCZvt4LYbPS10Ubw/viewform>



La Industria Militar realizó de acuerdo a los mecanismos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) audiencia pública participativa, permitiendo la circulación de información de interés público y la interlocución y diálogo entre los servidores públicos y la ciudadanía, el día 26 de junio de 2026, a partir de las 10:00 a.m. en las instalaciones de las Oficinas principales ubicadas en la calle 44 No. 54-11 CAN la cual fue transmitida vía streaming por los canales oficiales de la Industria Militar en YouTube e Instagram.



Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos “Antonio Ricaurte” Sibate | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General “José María Córdova” Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica “Santa Bárbara” Sogamoso – Boyacá | Calle 54, No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

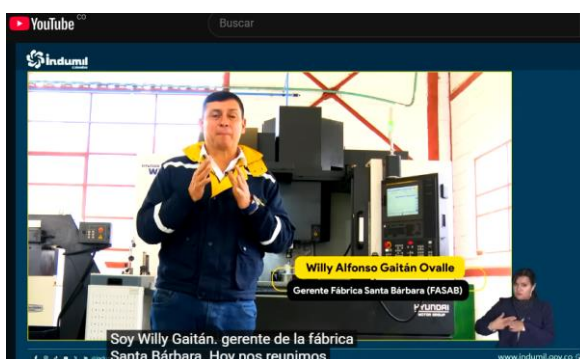
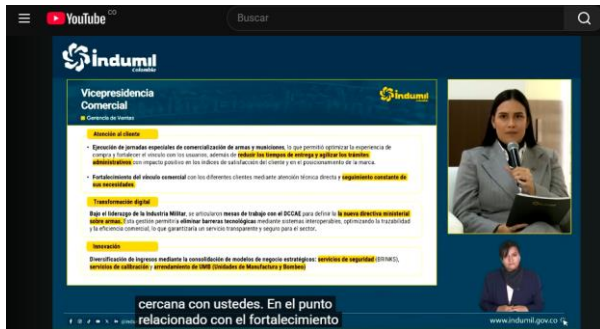
indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / soytransparente@indumil.gov.co

No. 03.235.883

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

El señor Coronel (R) JUAN CARLOS MAZO GIRALDO, Presidente de la Industria Militar, realizó la presentación de los resultados de la gestión del año 2025 dando paso a la presentación de resultados de las diferentes áreas.

Durante la transmisión, se pudo evidenciar una participación activa de 167 personas a través del canal de YouTube en un ejercicio de diálogo con las diferentes dependencias de la entidad, el cual tuvo una duración de 1 hora 50 minutos.

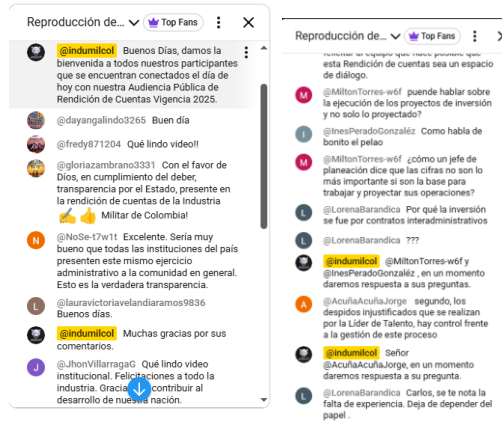


No. 03.235.883

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025



La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, obtuvo durante su transmisión al aire y fuera del aire un total de 1603 visualizaciones en YouTube sobre 7.19k suscritos al canal de la Industria Militar.



Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos “Antonio Ricaurte” Sibató | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General “José María Córdova” Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica “Santa Bárbara” Sogamoso – Boyacá | Calle 54. No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

Indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / soytransparente@indumil.gov.co

No. 03.235.883

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

RESPUESTAS A PREGUNTAS

A través de los canales de atención y redes sociales, los asistentes intervinieron en la audiencia con preguntas que fueron contestadas generando respuestas de forma simultánea por el chat de YouTube, otras de manera verbal, en cumplimiento de los principios de transparencia y acceso a la información, las inquietudes y temáticas que no pudieron ser resueltas durante la transmisión en vivo del evento fueron atendidas en su totalidad dentro del plazo establecido por la normativa vigente correspondiente a los 15 días hábiles. Las respuestas fueron debidamente sistematizadas y publicadas en la página web institucional, con el propósito de garantizar la continuidad del diálogo con las partes interesadas y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana

NOMBRES COMPLETOS DEL CIUDADANO	PREGUNTA
Anónimo	Porque se demora tanto el cambio del correo de dcae si radique mi oficio hace más de un mes
Anónimo	Por razón la plataforma siempre está bloqueada para adquisición de armas y siguen vendiendo armas a dedo llevo más de 3 años tratando de comprar una pistola en tenencia deportiva pero no he podido ya que siempre esta cerrada la seccional y en muchas ocasiones la abren por menos de un minuto para montar tramites, y también porque dicen que no hay armas en el inventario si últimamente han comprado armas CO1.NTC.7964609 como en este contrato del secop 2 que es una adquisición de armas de marca beretta por más de un millón de dólares me gustaría saber la explicación de por que es imposible comprar armas
Anónimo	Se tiene alguna directiva de presidencia de indumil que diga que las personas que laboraron en la industria no puedan ser reintegrados? Si es así, cuál es y en donde se puede revisar dicho documento
Anónimo	Hola por favor me pueden explicar cuando inicia la segunda jornada de trámite para admisión de armas exclusivamente para personal de reserva activa , cuales son los medios de información referente a esta jornada ? Agradezco su atención y una pronta respuesta Ediac695@hotmail.com
Anónimo	Porque los trámites de solicitud de permisos de porte y tenencia de armamento son tan demorados
Anónimo	Que han hecho para contrarrestar la mafia y corrupción en el tema de ventas de armas porque son muchas las quejas en redes sociales en este aspecto que afirman que la única manera de comprar un arma es a través de intermediarios a pesas de contar con la plataforma del DCCAE ???
Anónimo	Cuando van hacer el segundo evento para adquisición de armas para fuerza pública este año 2026
Anónimo	Cuando harán una feria para civiles como la que hicieron para las fuerzas armadas
Anónimo	¿Por qué nunca tienen armamento disponible para la venta?
Anónimo	Porque permiten la corrupción y la desigualdad dentro de Indumil

No. 03.235.883

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

NOMBRES COMPLETOS DEL CIUDADANO	PREGUNTA
Anónimo	Por qué es tan demorado proceso de dar permiso especial para porte persona natural, si su vida está en peligro
Anónimo	Porque tanta corrupción y tanto inconvenientes para pensionados fuerza pública para adquirir arma para defensa personal?
Anónimo	Porque los trámites son tan demorados con Indumil y el DCCAE?
Anónimo	Se mantiene el descuento en las armas ?
Anónimo	Considerando la relevancia de la estabilidad laboral y el impacto social, y en el marco de la responsabilidad de las entidades públicas, ¿podría explicarse cómo Indumil ha abordado los recientes despidos masivos de los dos últimos años, garantizando el respeto al derecho al trabajo y minimizando la afectación al sustento familiar de los involucrados, especialmente en un contexto donde se busca salvaguardar el bienestar de los trabajadores y sus dependientes?
Anónimo	Buenos días, mi nombre es Henry Pérez, miembro activo de la fuerza pública, mi pregunta, ¿porque en la página "DCCAE" llevo más de 6 meses tratando de realizar trámites para la adquisición de Arma y nunca muestra opciones en la parte de "Seccional donde va a realizar el trámite" sale " No options" ? Cuál será el motivo o donde hay que acudir para poder hacer el trámite.
Anónimo	Que pasa con la página DDCE que supuestamente era para dar una mejor respuesta y transparencia y es imposible adquirir un arma en este lugar y sobran los tramitadores que cobran hasta 4 millones para este trámite que está sucediendo.
Edward Salazar Cáceres	Por qué los trámites son tan complicados y por qué promocionan armas que nunca aparecen en inventario como lo es las armas importadas
Julio Roberto Pinzon Joya	En las redes sociales de indumil, la falta de inventario es un tema recurrente. ¿Cuántas armas, clasificadas por tipo y departamento, se vendieron a civiles en 2025?
Rubén Darío Vaca Arévalo	¿Por qué Indumil está monopolizando o amañando las armas importadas? Si uno quiere comprar un arma debe ser la que Indumil diga no la que unos quiere
Édison Andrade Carvajal	Cuáles son los materiales usados para la fabricación de las pistolas córdobas

No. 03.235.883

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

NOMBRES COMPLETOS DEL CIUDADANO	PREGUNTA
Mauricio rico pulido	Anteriormente había posibilidad de acceder a la compra de munición de manera directa pagando en banco en efectivo o con tarjeta, agilizando así el proceso para el usuario, hoy la espera y todo es por aplicación, generando demora. Podrían implementar nuevamente; al menos este proceso, para la compra de munición?
John Martin Beltrán Gómez	¿Porque a la Industria Militar no le gusta Vender, y tratar bien al cliente?
Cristian Jair hincapié Narváez	1 Por qué si ya tengo arma de fuego legal con todos mis permisos, si quiero sacar otra arma de fuego debo volver a llenar toda la documentación si ya la DCCAE tiene todos los datos con esos procesos, así lo que hace es que se dependa más de un tramitador 2 por qué si me llega el correo de que puedo reclamar la munición cuando me dirijo a la seccional que me toca me dicen que no hay munición
Horacio custodia Gómez Suárez	¿Por qué hace más o menos unos 2 meses la plataforma del Dccae tienes demasiadas fallas muchas interferencias, además los procesos son muy lentos demasiado lentos?
Breyner Mauricio Contreras roa	En términos de transparencia y eficiencia en la ejecución presupuestal de 2025, ¿cómo logró la entidad optimizar sus costos de producción frente a la inflación global y qué mecanismos de veeduría ciudadana se fortalecieron para garantizar la transparencia en los procesos de contratación con proveedores internacionales?
José Luis ortiz	Porque es tan limitado el inventario para el público pero si personas que ofrecen trámites logran este inventario de armas para ellos y su negocio personal.
David Gallego	¿Cuál es el Marco legal normativo que maneja indumil respecto de las armas de letalidad reducida, están expidiendo actualmente permisos para dichas armas? ¿Hay una resolución que detalle dicho procedimiento? Indumil vende o comercializa armas de letalidad reducida?
Jorge Berrio	Por qué indumil solo vende. En las ferias de armas las armas nacionales y nunca sacan las armas importadas a las personas del común para uno poder que le asignen un arma importada toca pagarle algún tramitador que tenga los contactos y esa persona se encarga de subirle el arma importada
Juan Gabriel Alvarado Pérez	Proceso de adquisición de armas

No. 03.235.883

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

NOMBRES COMPLETOS DEL CIUDADANO	PREGUNTA
Milton Elías Torres Torres	Entre 2023 y 2025 las ventas de la empresa pasaron de \$953.797 millones a \$781.696 millones, lo que representa una reducción superior a \$172.000 millones, mientras que las exportaciones cayeron de \$16.136 millones en 2023 a \$9.760 millones en 2025, alcanzando apenas cerca del 23% de la meta proyectada. Al mismo tiempo, durante este periodo la administración ha reportado múltiples agendas, misiones y gestiones internacionales orientadas a la expansión comercial y apertura de mercados. ¿Cómo explica la administración que, pese al incremento en actividades y representación internacional, las exportaciones hayan retrocedido cerca de un 40% frente a 2023 y las ventas totales de la empresa continúen deteriorándose en 2024 y 2025?
Milton Elías Torres Torres	El informe destaca un crecimiento de la utilidad neta superior al 100% y presenta la vigencia 2025 como un año de fortalecimiento institucional; sin embargo, los estados financieros muestran que gran parte del resultado proviene de ingresos no operacionales, incluyendo más de \$48.000 millones por reversión de provisiones y más de \$108.000 millones en otros ingresos no operativos. Al mismo tiempo, las ventas cayeron en más de \$172.000 millones frente a 2023 y el EBITDA se redujo en más de \$70.000 millones. ¿Cómo justifica la administración presentar 2025 como una gestión exitosa cuando los principales indicadores operativos del negocio muestran un deterioro sustancial frente a 2023 y la utilidad depende en gran medida de partidas extraordinarias y no recurrentes?
Milton Elías Torres	El informe afirma que el PINE permitirá sincronizar demanda, capacidad instalada y sostenibilidad económica, y además presenta la diversificación y los nuevos negocios como pilares estratégicos del plan 2023–2026. Sin embargo, las exportaciones pasaron de \$16.136 millones en 2023 a \$9.760 millones en 2025, alcanzando apenas el 23,4% de la meta, mientras que los ingresos por nuevos negocios reportan exactamente \$0. Adicionalmente, para cumplir la MEGA cuatrienal la empresa necesitaría facturar cerca de \$1,2 billones en 2026, un crecimiento cercano al 53% frente a 2025. ¿Qué evidencia objetiva tiene la administración para afirmar que la estrategia está funcionando, si después de tres años los indicadores de expansión, diversificación y crecimiento muestran resultados inferiores a los ya alcanzados en 2023?
Juan Daniel Gómez	El gobierno nacional mediante pronunciamiento público de la señora Irene Vélez, ministra de Minas y Energía de Colombia entre agosto de 2022 y julio de 2023, ha planteado una supuesta "política de empobrecimiento" defendiendo la teoría del decrecimiento económico, en este contexto el sector Minería en Colombia se ha visto reducido visiblemente. Es cierto o no esta afirmación? que puede decir al respecto de la coincidencia de la caída de las cifras estadísticas del sector Minería y a al mismo tiempo las de Indumil?
Juan Daniel Gómez	Señores Indumil, ustedes tuvieron ventas cercanas a \$954 mil millones en 2023, en 2024 fueron \$802 mil millones. Hoy están en \$781 mil millones. ¿Explique porque ocurre ese detrimento perdiendo el estado más de \$170 mil millones en ingresos?

No. 03.235.883

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

NOMBRES COMPLETOS DEL CIUDADANO	PREGUNTA
Juan Daniel Gómez	¿Porque la Gerencia de Indumil, aun siendo Monopolio, pierde el control de la tendencia comercial, permitiendo dos años consecutivos negativos de caída en ventas sin una recuperación visible? Quien responde por este fracaso ?
Juan Daniel Gómez	Señores Indumil, Ustedes presentan un crecimiento del 106% en la utilidad mientras el negocio principal se contrae? Si se eliminan los ingresos extraordinarios, ¿ustedes afirman que su gestión mejoró realmente el desempeño operativo de la empresa o fueron datos maquillados?
Juan Daniel Gómez	¿Qué explicación le da al país INDUMIL sobre el hecho de que en 2025 no se generó ningún ingreso por nuevos negocios? Siendo que el año 2024 en la rendición de cuentas, dijeron que estaban diversificando mercados y productos?.
Juan Daniel Gómez	Señor Presidente de Indumil, Por qué por segundo año consecutivo, su administración no anticipó la escasez de insumos críticos, afectando directamente la producción de explosivos comerciales y armas y municiones y las ventas?
Juan Daniel Gómez	Esta pregunta va dirigida al Presidente y a la alta gerencia de Indumil. Con estos resultados, evidentemente negativos que ustedes presentan al país, ¿ustedes puede afirmar responsablemente que su gestión ha sido positiva para el crecimiento de la empresa en los últimos dos años?

Se dio respuesta a las preguntas se encuentran publicadas en el link <https://www.indumil.gov.co/participa/rendicion-de-cuentas/>

indumil.gov.co/participa/rendicion-de-cuentas/

Indumil

CONÓZCANOS ▾ PRODUCTOS ▾ SERVICIOS ▾ CONTRATACIÓN ▾ TRÁMITES ▾

participación en nuestra primera operación de rendición de cuentas.

Vigencias anteriores

Informes

Encuestas

Calendario

Preguntas y respuestas

Memorias eventos de dialogo

Respuestas vigencia 2025

- Respuesta al señor Juan
- Respuesta al señor Mario
- Respuesta al señor @OANDES
- Respuesta al señor Henry
- Respuesta al señor Juan Valosin
- Ciudadano Anónimo
- Édison Andrade Carvajal
- Juan David Ramos y ciudadanos anónimos

No. 03.235.883

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025



CONÓZCANOS PRODUCTOS SERVICIOS CONTRATACIÓN TRÁMITES

Rendición de cuentas

¡Participa en nuestra Rendición de Cuentas vigencia 2025!

PREGUNTAS Y RESPUESTAS CIUDADANAS

Respuestas oficiales de la Industria Militar de Colombia a las preguntas, inquietudes y solicitudes de información formuladas por la ciudadanía en el marco de la Rendición de Cuentas vigencia 2025 - 2026.

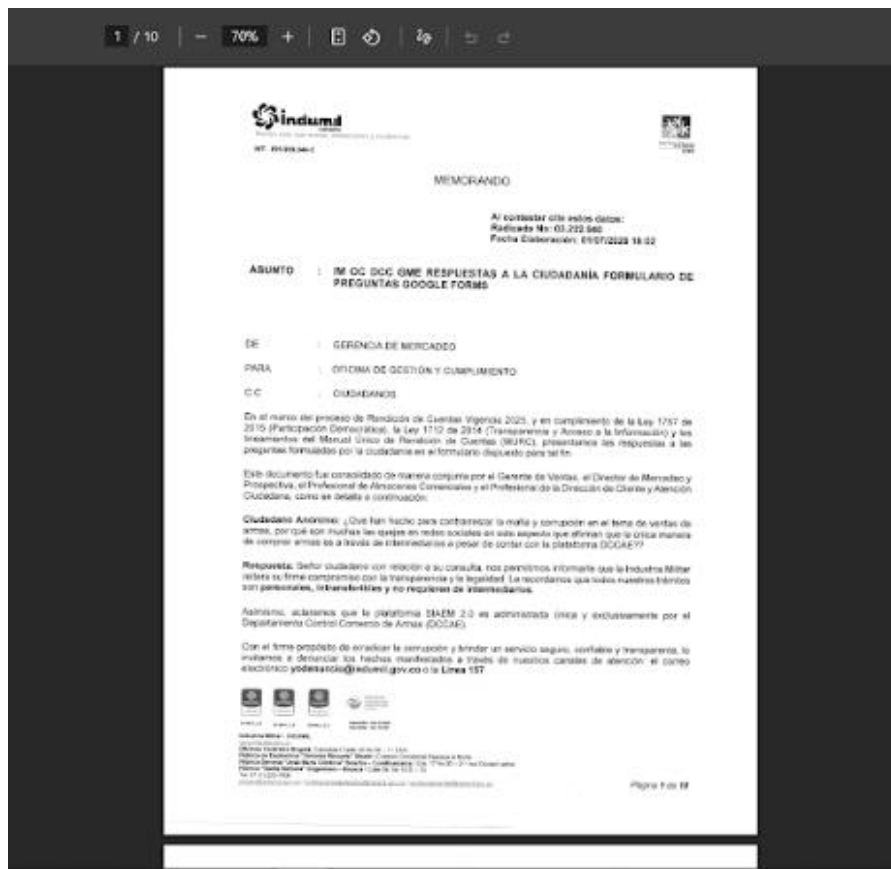


SERGIO VILLADA

Respuesta al señor Sergio Villada

Respuesta oficial a la pregunta formulada por el señor Sergio Villada.

DESCARGAR PDF



ENCUESTA DE EVALUACIÓN

Durante el evento, se compartió a las partes interesadas un enlace de evaluación donde se habilitó un cuestionario para la evaluación de la Audiencia Pública vigencia 2025, en el siguiente link https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd5u18f3eODX_aXYz3EUExDsEpyS2Nqvw9LBlhtjgphBnoQ/viewform

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos “Antonio Ricaurte” Sibaté | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General “José María Córdova” Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica “Santa Bárbara” Sogamoso – Boyacá | Calle 54, No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / soytransparente@indumil.gov.co

No. 03.235.883

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd5u18f3eODX_aXyz3EUXDeEpy52Nqwc9L8hjtgpoh8noQ/viewform

Indumil
Industria Militar - INDUSTRIA MILITAR

**ENCUESTA DE EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA
RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025**

Con el firme compromiso de mantener un estándar de excelencia, transparencia y mejora continua en nuestra gestión, los invitamos a participar en esta breve encuesta. Su opinión es fundamental para evaluar el cumplimiento de nuestros compromisos, la claridad en la comunicación y la toma de decisiones.

laura.echeverria@indumil.gov.co [Cambiar de cuenta](#)

No compartido

[Siguiendo](#) [Borrar formulario](#)

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

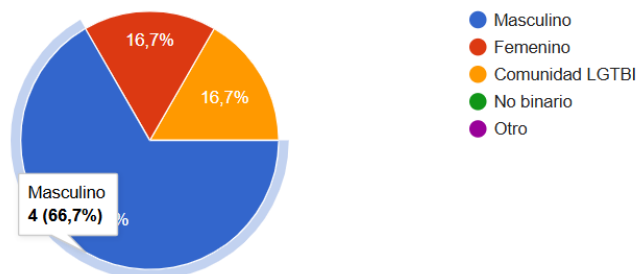
Este formulario se creó en Indumil - [Contactar con el propietario del formulario](#)

¿Parece sospechoso este formulario? [Informe](#)

Se obtuvieron 6 respuestas, cuyos resultados se presentan en la siguiente gráfica:

Género de los participantes

De un total de 6 participantes, 4 son hombres, 1 pertenece a la comunidad LGTBI y otro es hombre reflejando la composición de la muestra de ciudadanos evaluadores.



Idioma de los participantes

Las 6 personas (100%) manifestaron que el español es su idioma principal.



No. 03.235.883

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

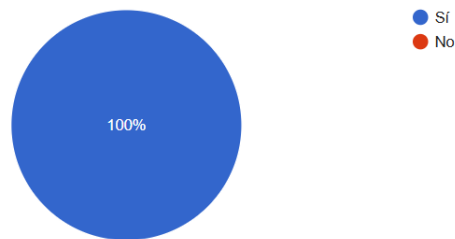
¿Por qué medio se enteró de esta Audiencia Pública?

De las 6 personas, 3 se enteraron vía correo electrónico, 2 a través de redes sociales y 1 por la página web, evidenciando que la convocatoria directa por correo tuvo el mayor impacto.



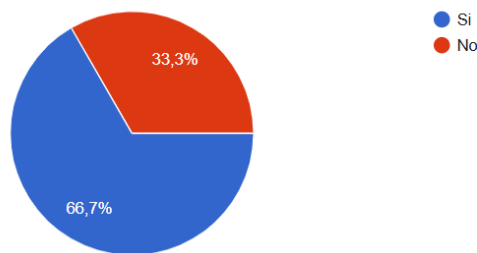
¿El horario y el lugar (plataforma virtual) de la audiencia facilitaron su participación?

Las 6 personas (100%) manifestaron que el horario y el lugar (plataforma virtual) de la audiencia facilitaron su participación.



Clasificación y lenguaje: ¿La información se presentó de forma clara, sencilla y fácil de entender para cualquier ciudadano?

De los 6 encuestados, 4 personas consideraron que la exposición fue clara y fácil de entender, mientras que 2 personas percibieron la información como compleja.

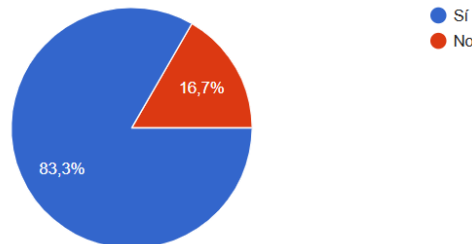


Transparencia: ¿Considera que la información presentada permite evidenciar de manera clara la gestión realizada durante la vigencia 2025?

No. 03.235.883

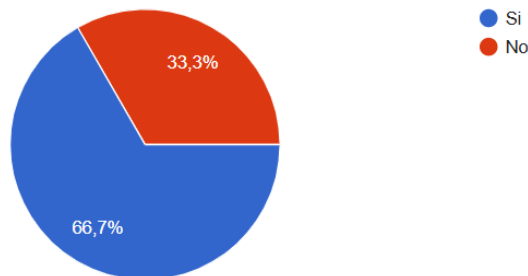
ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

5 participantes manifestaron que los datos presentados demostraron claramente la gestión realizada, frente a 1 participante que consideró insuficiente la información.



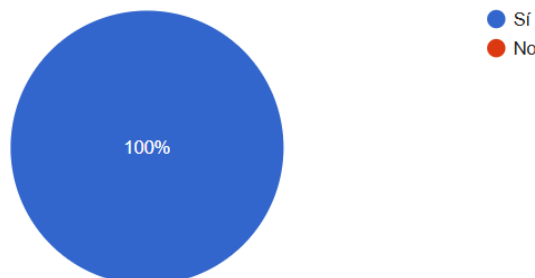
Respuestas a la ciudadanía: ¿Las respuestas a las preguntas del público fueron claras y satisfactorias?

De las 6 personas, 4 quedaron satisfechas con la claridad de las respuestas brindadas durante el evento, mientras que 2 sintieron que sus inquietudes no se resolvieron del todo.



¿Considera que este tipo de eventos realmente sirven para vigilar la gestión de las entidades públicas?

El 100% de los ciudadanos afirmaron que este tipo de eventos sí aportan al control y vigilancia de las entidades públicas.

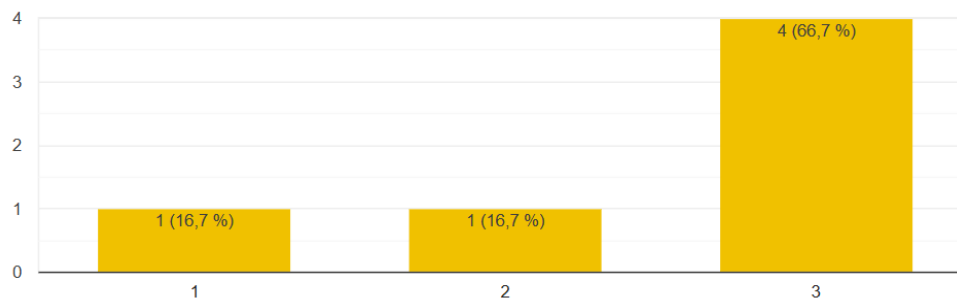


¿Cómo calificarías tu experiencia general en el evento?

De las 6 personas que completaron la encuesta, 4 evaluaron la experiencia global positivamente, 1 dio una valoración intermedia y 1 se mostró insatisfecha.

No. 03.235.883

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025



Para cerrar la encuesta se preguntó a los asistentes, sobre qué aspectos consideraban que Indumil debía mejorar o cambiar para la próxima rendición de cuentas, a lo que respondieron lo siguiente:

- *Ninguno*
- *Todo estuvo muy bien*
- *Más datos y hechos, menos palabras.*
- *Deben mejorar en las respuestas, pues quedan muchos vacíos*
- *Claridad en la exposición, concretas y completas*
- *Felicitaciones, INDUMIL ejemplo de industria en el país*

FORTALEZAS

De la Audiencia Pública 2025 (Espacio de Diálogo y Transmisión)

- Compromiso y participación directa de la alta dirección: La jornada contó con la intervención pública y coordinada del Presidente de la entidad, los Vicepresidentes (Comercial, Operaciones, Corporativa), Gerentes de Fábricas (FAGECOR, FEXAR y FASAB) y de las Oficinas Asesoras (Planeación, Legal y Control Interno).
- Apertura al diálogo sobre temas complejos e incisivos: En el bloque de participación no se evade la formulación de preguntas ciudadanas complejas, respondiendo en vivo sobre aspectos financieros sensibles (caída de ingresos por ventas y exportaciones, incremento de utilidades no operacionales), demoras en trámites y quejas sobre intermediarios en la adquisición de armas.
- Implementación de criterios de accesibilidad e inclusión: La transmisión en vivo incorporó interpretación en Lengua de Señas Colombiana (LSC) y subtítulo Close Caption, garantizando el derecho a la información para la población con discapacidad auditiva.

DEBILIDADES

De la Audiencia Pública 2025 (Espacio de Diálogo y Transmisión)

- Fallas técnicas de sonido en vivo: Se registraron inconvenientes de audio al inicio de intervenciones directivas (como en la Vicepresidencia Corporativa), lo que generó interrupciones y reclamos por parte de los espectadores en el chat interactivo.

No. 03.235.883

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

- Lenguaje técnico y densidad informativa: Una parte de los participantes percibió la presentación como compleja, con observaciones en la retroalimentación que solicitaron respuestas más concretas.
- Se registró una novedad técnica puntual consistente en la suspensión temporal de la ventana de Lenguaje de Señas Colombiano (LSC) entre el minuto 23:53 y el 24:10.

RECOMENDACIONES

- Proceso Gestión de Mercadeo es importante verificar la información contenida en el documento No. 03.229.975 “IM OC DCC GME INFORME EJECUCIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025”, puesto que el enlace indicado en el punto de diseño (<https://www.indumil.gov.co/rendicuentas/>) remite a una página que no contiene información. Esta imprecisión afecta directamente la implementación de las Dimensiones 3 (Gestión con Valores para Resultados) y 5 (Información y Comunicación) del MIPG. Se sugiere reemplazar el vínculo con la URL correcta antes de la versión final.



- Es fundamental que el Proceso de Gestión y Cumplimiento, en articulación con el Proceso de Gestión de Servicios de Tecnología, garantice la emisión continua e ininterrumpida de la interpretación en Lengua de Señas Colombiana (LSC) durante la transmisión de la audiencia pública. Lo anterior, con el propósito de no vulnerar el derecho a la información de la población con discapacidad auditiva y dar estricto cumplimiento al principio de continuidad en los formatos incluyentes, conforme a lo establecido en la Estrategia de Rendición de Cuentas y en el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC v2).

OPORTUNIDAD DE MEJORA

- Proceso Gestión de Mercadeo
 - ✓ En coordinación con el Proceso Gestión y Cumplimiento, alinear y homologar la Caracterización de Grupos de valor, toda vez que se evidencia que persiste la desalineación en la caracterización y priorización de los grupos de valor y partes interesadas descritos en el Plan de Participación Ciudadana y Demás Grupos de Interés Cód.: IM OC GME IF 005 Rev. 2 frente a lo establecido en el documento No. 03.175.344 “IM OC PIM ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026”, aspecto sobre el cual ya se había realizado una recomendación en el informe No.

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos “Antonio Ricaurte” Sibató | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General “José María Córdova” Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica “Santa Bárbara” Sogamoso – Boyacá | Calle 54, No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / soytransparente@indumil.gov.co

No. 03.235.883

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

03.093.141 *"IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 – AJUSTADO"*, la falta de armonización entre ambos documentos genera:

- Falta de focalización y sesgo en la información: Al no tener priorizados los mismos actores (p. ej., comunidades vulnerables o clientes estratégicos), la entidad corre el riesgo de no diseñar los escenarios de diálogo o metodologías adecuadas para cada grupo durante la Audiencia Pública.
 - Riesgo de incumplimiento de expectativas: Se dificulta la evaluación real del alcance del control social, al no existir un marco unificado sobre el nivel de impacto y representatividad de los actores convocados.
 - Debilitamiento de la coherencia institucional: Compromete la trazabilidad del proceso ante los organismos de control al presentar instrumentos de planeación con metodologías dispares para un mismo fin.
- Durante el proceso de verificación selectiva al proceso de rendición de cuentas se evidenció que el Plan de Participación Ciudadana y Demás Grupos de Interés Cód.: IM OC GME IF 005 Rev. 2, mantiene referencias a normatividad que se encuentra actualmente derogada, esta situación resulta reiterativa, toda vez que ya había sido identificada por parte de la Oficina de Control Interno como una oportunidad de mejora en el informe No. 03.093.141 *"IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 – AJUSTADO"*, así mismo se evidenció incumplimiento en el Programa de Actualización Documental, de acuerdo con el reporte consolidado por el Proceso Gestión Estratégica mediante el documento No. 03.189.750 *"IM OC OFP - Informe estado Planes de Acción y de Documentos al 09 de Abril de 2026"*, la modificación de este Plan estaba programada para el mes de abril de 2026, sin embargo, a la fecha de la presente evaluación se encuentra en discusión en el sistema Indudaruma.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

Ingeniera Yolanda Castañeda Bustos
Jefe de Grupo Oficina de Control Interno

Elaboró: Profesional Laura Liliana Echeverría Mora.